

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 001 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a:01/04/2022

## ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300920180002600	Ejecutivo Mixto	LIBIA ARBELAEZ DE HURTADO	LUIS FERNANDO CADAVID CARDONA	Auto decide solicitud OBS. -REQUERIR a las partes para que aporten el avalúo actualizado del inmueble cautelado en el presente asunto.	18/03/2022		1
76001310300920180002600	Ejecutivo Mixto	LIBIA ARBELAEZ DE HURTADO	LUIS FERNANDO CADAVID CARDONA	Auto decide solicitud OBS. -GLOSAR al plenario para que obre y conste la devolución del despacho comisorio No. 059 del 3 de marzo de 2021, para los fines pertinentes.	18/03/2022		2
76001310301320110041500	Ejecutivo con Título Hipotecario	LIGIA TULIA DEL CASTILLO	GUILLERMO GARCIA LONDOÑO	Auto decide sobre avalúo OBS. -OTÓRGUESE firmeza al avalúo actualizado del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 370-564320 de propiedad del aquí demandado. Ejecutoriada la providencia, vuélvase a despacho para resolver la solicitud de fijar fecha de remate en el presente asunto.	11/03/2022		1
76001310301320170016900	Ejecutivo Singular	VENTAS Y SERVICIOS S.A.	INGREDIA Z F DEL PACIFICO SAS	Auto decide sobre medida cautelar OBS. -DECRETAR el embargo y retención de los depósitos bancarios presentes o futuros que, a cualquier título tenga o llegare la parte demandada en el BANCO W S.A. Librese oficio.	11/03/2022		1
76001310301420200012100	Ejecutivo Singular	LATAM CREDIT COLOMBIA S.A ANTES MULTIBANK SA	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES FENIX S.A.S.	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -CONTINUAR la presente ejecución únicamente respecto de la sociedad JEICY FRUIT S.A., teniendo en cuenta lo manifestado por el apoderado de la parte actora. -REQUERIR a las partes a fin de que aporten la liquidación del crédito de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P.	11/03/2022		1
76001310301420210004600	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCISCO JOSE VILLADA ARIAS	MARIA ADELA TORRES	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -REQUERIR a las partes a fin de que aporten la liquidación del crédito de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P. -AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO de las partes la devolución del despacho comisorio No. 17 del 20 de agosto de 2021, debidamente diligenciado.	11/03/2022		1
76001310301520120019901	Ejecutivo Singular	MERCEDES LARA MARTINEZ	ALFREDO PALACIOS TAPIAS	Auto decide sobre medida cautelar OBS. -ORDENAR ÚNICAMENTE el levantamiento de las medidas de embargo y decomiso del vehículo identificado con placa VMT-962, por solicitud presentada por los extremos procesales intervinientes en el presente asunto, de conformidad con el numeral 1 del artículo	30/03/2022		1

				597 del C.G.P. Por secretaría líbrese las comunicaciones de rigor.		
76001310301520170006200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	JAIRO HOME MUÑOZ	Auto decide sobre medida cautelar OBS. - DECRETAR el embargo y retención de los depósitos bancarios presentes o futuros que, a cualquier título tenga o llegare a tener el demandado FERNANDO CASTAÑO VARGAS, en el BANCO W S.A.	11/03/2022	1
76001310301520200013300	Ejecutivo Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	SOCRATES EDUARDO MOLINA SANTAMARIA	Auto decide solicitud OBS. -REQUERIR a la parte actora para que se sirva complementar su petición, teniendo en cuenta lo antes expuesto.	11/03/2022	1
76001310301520210012500	Ejecutivo Singular	SYNTESIA TECHNOLOGY S.A	DIANA CONSUELO MEDINA BOCANEGRA	Auto decide solicitud OBS. -NEGAR la solicitud elevada por el apoderado de la parte actora.	11/03/2022	1
76001310301620200008600	Ejecutivo con Título Prendario	FINAKTIVA SAS	FL COLECTIVO CREATIVO S.A.S.	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR el conocimiento del presente asunto. -REQUERIR a las partes a fin de que aporten la liquidación del crédito de conformidad a lo dispuesto por el Art. 446 del C.G.P.	11/03/2022	1
76001400300420130015101	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S. CESIONARIO BANCO COLPATRIA S.A.	NELSON ANTONIO YEPES LLANOS	Auto decide sobre recurso OBS. -CONFIRMAR la providencia #1610 del 21 de junio de dos mil 2021, proferido por el Juzgado Sexto Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali. -Regrese el proceso al despacho de origen. -Sin costas por no aparecer causadas.	07/03/2022	1
76001400302920080090501	Ejecutivo Singular	INVERSORA PICHINCHA S.A	MARIBEL GIRALDO DIAZ	Auto decide sobre recurso OBS. -CONFIRMAR la providencia #82 del 28 de junio de 2021, proferido por el Juzgado Noveno Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali. -Regrese el proceso al despacho de origen. -Sin costas por no aparecer causadas.	07/03/2022	1
76001400303320080012101	Ejecutivo con Título Hipotecario	COLCOPY E.U	MARIA DEL ROSARIO MEDINA VALDERRAMA	Auto decide sobre recurso OBS. -CONFIRMAR la providencia #3156 del 4 de agosto de 2021, proferido por el Juzgado Quinto Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali. -Regrese el proceso al despacho de origen. -Sin costas por no aparecer causadas.	07/03/2022	1

Numero de registros:14

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 01/04/2022 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Profesional Universitario (a)